

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

18453 *CORRECCION de errores de la Resolución de 11 de julio de 1989, de la Secretaría General del Tribunal Constitucional, por la que se hace pública la relación de aspirantes admitidos y excluidos, definitivamente, al concurso de dos plazas de Ordenanzas laborales de la plantilla laboral de dicho Tribunal.*

Advertidos errores en el texto de la citada Resolución inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 173, de 21 de julio de 1989, referida a la relación de aspirantes admitidos y excluidos, definitivamente, al concurso de dos plazas de Ordenanzas laborales de la plantilla laboral de dicho Tribunal, se transcriben a continuación las oportunas correcciones:

En la página 23324, líneas 1 y 2, donde dice: «Resolución de 11 de julio de 1989, del Tribunal Constitucional...», debe decir: «Resolución de 11 de julio de 1989, de la Secretaría General del Tribunal Constitucional...».

En la misma página, apartado A), admitidos, línea 48, donde dice: «Fernández Ortiz, Miguel Ange», debe decir: «Fores Ortiz, Miguel Ange».

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

18454 *ORDEN de 26 de julio de 1989 por la que se convoca, a libre designación entre funcionarios, puesto de trabajo vacante en el Departamento.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública,

ANEXO II

DATOS PERSONALES:

Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	
DNI	Cuerpo o Escala a que pertenece	NRP	
Domicilio, calle y número	Provincia	Localidad	Teléfono

Grado consolidado o nivel que ocupa

DESTINO ACTUAL:

Ministerio	Dependencia	Localidad y teléfono oficial
------------	-------------	------------------------------

SOLICITA: Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación, anunciada por Orden de fecha..... («Boletín Oficial del Estado» de.....), para el puesto de trabajo siguiente:

Designación del puesto de trabajo	Nivel específico	Centro directivo o Unidad de que depende	Localidad

Se adjunta currículum.

En a de de 19.....

ILMO. SR. SUBSECRETARIO DEL MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES.

Este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, del puesto de trabajo que se relaciona en la presente Orden, que figura en la relación de puestos de trabajo publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 4 de abril de 1989, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—El puesto de trabajo que se convoca por la presente Orden podrá ser solicitado por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño del mismo.

Segunda.—Las solicitudes se presentarán en el modelo de instancia que figura como anexo II y se dirigirán, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», al ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Asuntos Exteriores, plaza de la Provincia, número 1, Madrid.

Tercera.—Junto con la solicitud, los aspirantes acompañarán su currículum vitae, en el que consten títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados y otros méritos que se estime oportuno poner de manifiesto, y harán constar detalladamente las características del puesto que vinieran desempeñando.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 26 de julio de 1989.—P. D., el Subsecretario, Inocencio Félix Arias Llamas.

Ilmo. Sr. Director general del Servicio Exterior.

ANEXO I

SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA

Unidad de Apoyo

Puesto de trabajo: Consejero técnico. Nivel: 28. Complemento específico: 1.041.876 pesetas. Número: 1. Localidad: Madrid. Cuerpo o Escala: A. Otros requisitos: Experiencia en Técnica Legislativa y preparación y tramitación de Comisión General de Secretarios de Estados y Subsecretarios.